

00000001r

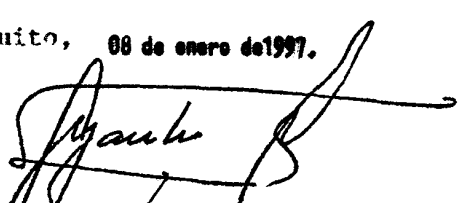
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TRANS. DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS RIOSUNO S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANS. DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS RIOSUNO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Archidona el 2 de octubre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.3329 de **12 DIC. 1996** y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón **Loreto**, el **13 de diciembre de 1996.**

1. DOMICILIO: Loreto, cantón Loreto, provincia de Napo.
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: SUSCRITO S/.5'400.000,00, dividido en 54 acciones de S/.100.000,00 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: Prestación de servicios de transporte de carga y pasajeros.
5. ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, **08 de enero de 1997.**


C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

PAP/icv.
EXT.2648